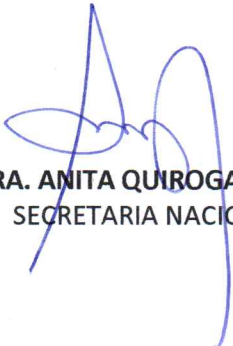




En Santiago a 4 de agosto de 2018, en mi calidad de Secretaria Nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. certifico que:

1. Con fecha 16 de junio de 2018, la Convención Nacional Extraordinaria del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. dispuso someter a aprobación de los colegiados, el texto de reforma de estatutos aprobado en dicha instancia.
2. En conformidad con lo dispuesto en el artículo quincuagésimo séptimo del Estatuto, el Honorable Consejo Nacional, acordó en su sesión extraordinaria N° 665 de misma fecha, convocar la Asamblea Nacional Extraordinaria con carácter de Referéndum Nacional, para los días 2, 3 y 4 de agosto de 2018.
3. Con fecha 9 de julio de 2018, el Honorable Consejo Nacional aprobó el Reglamento de Funcionamiento para la Ejecución de la Asamblea Nacional Extraordinaria con carácter de Referéndum Nacional.
4. Conforme a lo dispuesto por el Art. 3 de dicho Reglamento el texto propuesto se publicó en forma destacada en el sitio web del Colegio y se remitió a todos los Consejos Regionales del país.
5. Para la convocatoria, se realizaron las publicaciones respectivas conforme al Reglamento.
6. Se constituyeron las Mesas Receptoras de Sufragios en todos los regionales del país, y en los Capítulos expresamente autorizados.
7. Se realizó el cierre del proceso, conforme al horario indicado en la convocatoria y reglamento, y
8. Se hizo el recuento de los votos en Santiago y con la información remitida por los respectivos Consejos Regionales, se consolidaron los resultados preliminares que se leyeron a viva voz y copiaron en libro respectivo.

  
**DRA. ANITA QUIROGA ARAYA**  
SECRETARIA NACIONAL

REGION	MESA	APRUEBA	RECHAZA	NULOS	BLANCOS	TOTAL
RM	SOTERO DEL RÍO	29	0	0	0	29
RM	BARROS LUCO	9	18	0	0	27
RM	ACONCAGUA	9	0	0	0	9
RM	EL CARMEN	6	10	0	0	16
RM	CONSEJO NACIONAL	64	13	0	0	77
ARICA		41	0	1	0	42
IQUIQUE		37	0	1	0	38
EL LOA		19	0	0	0	19
ANTOFAGASTA		23	0	0	0	23
COPIAPÓ		7	0	0	0	7
LA SERENA		6	0	0	0	6
VALPARAÍSO		35	3	0	0	38
RANCAGUA		26	0	0	0	26
MAULE		70	0	0	0	70
ÑUBLE		45	0	0	0	45
CONCEPCIÓN		155	6	0	1	162
LOS ANGELES		39	1	0	0	40
TEMUCO		69	2	0	0	71
OSORNO		23	2	0	0	25
VALDIVIA		8	0	0	0	8
PUERTO MONTT		61	1	0	0	62
COYHAIQUE		23	2	0	0	25
PUNTA ARENAS		37	0	0	0	37
		<b>841</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>902</b>